

HERALDO de GERONA

Jueves
28 diciembre

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de cápital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS

FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ÓRDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos ■ Salones particulares ■ Salon de lectura ■ Sala de baños ■ Salon escritorio ■ Habitaciones de lujo para familias ■ Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre ■ Servicio esmerado de mesa ■ Cocina francesa y española ■ Servicio de carruajes ■ Se habla francés.

Los domingos y demás días festivos, la música militar dá conieiertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

FRANCISCO LAGRESA -- PROPIETARIO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO



DON SEGISMUNDO MORET PRENDERGAST
(Un retrato suyo del año 1869)

Un periódico madrileño de aquella época publicaba la fotografía de este hombre político, diciendo de él lo siguiente:

«Damos en este número el retrato del joven doctor y catedrático, que por sus lecciones en el ateneo científico y literario de esta capital, por sus discursos en las discusiones de la sociedad librecambista, y por sus elocuentes peroraciones en el congreso, á donde vino por primera vez en representación de Ciudad Real, logró conquistarse un puesto envidiable entre los hombres notables de nuestra patria. El señor Moret ha tomado parte

muy activa en la política desde la revolución de septiembre, siendo uno de los firmantes del terciado en el debate sobre la totalidad del proyecto de nuestra futura ley fundamental».

Desde la publicación de las anteriores líneas, este hombre público ha sido ministro los años siguientes:

- De hacienda y Ultramar, en 1870.
- De gobernación, en 1883.
- De Estado, en 1885.
- De Estado y gobernación, en 1890.
- De fomento, en 1893.
- De Estado, en 1894.
- De Ultramar, en 1897.

Y actualmente presidente del consejo de ministros.

CUIQUE SUUM

Don Mariano de Cavia que ha tomado á su cargo la honrosa misión de mantener el fuego del culto á la patria y recordar, en distintas formas, nuestras viejas glorias, ha iniciado recientemente la idea de cumplir una añeja disposición emanada de las Cortes de Cádiz, mandando erigir un monumento conmemorativo del heroísmo de los zaragozanos al defenderse contra los franceses en el sitio sufrido por la capital aragonesa du-

rante la guerra de la Independencia.

La iniciativa del señor Cavia, patrióticamente secundada por los representantes en córtes de aquella región y apoyada con no menos entusiasmo por el señor Moret, actual jefe del gobierno—quien probablemente la extenderá á Cádiz, cuna de su nacimiento como Zaragoza lo es del señor Cavia—merece el más unánime aplauso, sino por otras razones que fácilmente pudieran hallarse, por la de que ya que desgraciadamente no podemos cantar glórias presentes, está muy en su lugar que procuremos recordar las que escribieron nuestros antepasados entregando haciendas y vidas en holocausto y defensa de ideas y amor al terruño, cívicas virtudes que hoy apenas conocemos por lo que de ellas nos cuenta la historia.

Pero justo es que si se trata de cumplir, aunque sea tardiamente, la que los preclaros precursores de nuestras libertades decretaron en los albores del siglo pasado, como justísimo homenaje á los héroes de aquella epopeya, ese cumplimiento lo sea por entero y que con los zaragozanos y los gaditanos vean también los gerundenses honrados y glorificados aquellos ascendientes suyos que ganaron con su sangre y su sacrificio la inmortalidad de la ciudad, unidos á la valerosísima guarnición y luchando todos bajo la dirección, mando é inquebrantable energía de aquel héroe mártir que se llamó don Mariano Alvarez de Castro y al cual aún no ha hecho cumplida justicia la historia ni la patria.

En Gerona subsisten las ruinas de Montjuich, la Pólvora y la torre Gironella que después de casi un siglo enseñan á la actual generación como enseñaron á las anteriores, lo que vale y puede un pueblo cuando solo se inspira y se guía por el amor á la patria, á su independencia y á su libertad: y la altura á que Gerona puso su nombre y la gloriosísima página que ella y Alvarez escribieron en la historia de España no oscurecen ni eclipsan los resplandores de la heroica Zaragoza ni de la brava y leal Cadiz, pero puede su aureola brillar en el mismo Cielo y no es justo que sea olvidada en ese póstumo y tardío homenaje que, cumpliendo un deber legal y patriótico, hoy se vá á rendir á los héroes y á los mártires de nuestra independencia. Y como no es posible que los dignísimos senadores y diputados por la provincia de Gerona cedan en patriotismo y en amor á un honroso pasado, á los no menos dignos senadores y diputados por Zaragoza ni al propio señor presidente del consejo de ministros, tampoco podrán olvidar, pues no pueden desconocerlo, lo que las Cortes de Cádiz decretaron con respecto á Alvarez y á Gerona y que copiado á la letra es como sigue:

«Las Cortes generales y extraordinarias constituidas, en la imperiosa necesidad de eternizar por su parte la inmortal defensa de Gerona gloriosa para siempre por el heroico valor y mag-

«nánima constancia con que su bizarro «governador don Mariano Alvarez, su es- «forzada guarnición y fidelísimo vecin- «dario la sostuvieron en el año de 1809, «contra las numerosas huestes del usur- «pador Napoleón por espacio de siete «meses de asedio, de hambre y de toda «clase de horrores; y debiendo dar al cita- «do Alvarez y á tantos héroes anima- «dos por su ejemplo el justo tributo de la «gratitud de la nación, á quien las Cór- «tes representan, decretan:

«1.º El nombre del gobernador de «Gerona don Mariano Alvarez será inscri- «to en letras de oro en una lápida que «se colocará en la sala de sesiones de Su «Majestad.

«2.º Cuando las circunstancias de la «nación lo permitan, se erigirá en la «plaza principal de Gerona un monu- «mento para memoria de su defensa ex- «traordinariamente distinguida y herói- «ca, grabándose en él el nombre de su «bizarro gobernador.

«Lo tendrá entendido el Consejo de «Regencia y dispondrá lo necesario á ser «cumplimentado en la parte que le toca, «mandándolo imprimir, publicar y cir- «cular.—Dado en Cádiz á 7 de enero de «1812.—Manuel Villafañá, presidente.— «José María Calatrava, diputado secreta- «rio.—Joseph Antonio Sombiela, diputa- «do secretario.—Al Consejo de Regencia. «—Reg. fol. 172.»

No es de esperar que la indudable gestión de los senadores y diputados por Gerona sea desatendida y como tampoco puede dudarse de que la secunden todos los habitantes de esta ejemplar ciudad, que aun guardan en el seno de su hogar y en lo íntimo de su alma la tradición del honroso nombre de gerundenses, sinónimo de heroísmo, abnegación y fidelidad, en día no lejano podrá aquí levantarse ese monumento que perpetúe esas virtudes, junto al modestísimo que guarda las cenizas del general Alvarez, quedándose así á nuestros descendientes algo permanente que les hable de la nobleza de sus padres y contribuya á que no se extinga del todo en sus corazones, por si algún día, Dios no lo permita, había que hacer de ella otro gallardo alarde.

UN GERUNDENSE.

N. DE LA R.—Con respecto al llamamiento que al patriotismo de los senadores y diputados por esta provincia hace el ilustrado autor de este hermoso y patriótico artículo, podemos nosotros decir que el senador señor Roure se ha dirigido hace días al señor presidente del consejo de ministros interesándole con empeño en el sentido que propone el articulista, lo que hacemos constar en honor á la verdad y como acto de justicia al acendrado amor que á Gerona profesa dicho senador.

MI NOCHEBUENA

Conozco en esta noche los pesares de aquél que en su memoria resucita el acento materno que recita la oración de los santos tutelares.

Conozco del que boga por los mares la pena intensa que á llorar incita, conozco la tristeza que palpita

en las zambras de exóticos hogares.

Y nada tan ingrato se me alcanza
como el recuerdo, silencioso y frío,
que hoy entre mis recuerdos se abalanza.

Ningún afán tan triste como el mío,
viendo cómo se aleja la esperanza
entre las brumas del hogar vacío...

Rafael Ochoa.

La primera casa de Gerona que, para hacer provisiones, visitarán este año 55. MM. los

REYES MAGOS

será la

CASA MARESMA

de la calle de Abeuradors, esquina á la de Mercaders, porque allí hay el más nuevo é inmenso surtido de juguetes

NOTICIAS

HERALDO DE GERONA desea próspero y feliz año de 1906 á todos sus favorecedores, amigos y lectores.

Llamamos la atención de los senadores y diputados á córtes por esta provincia, cuya casi totalidad honra con su subscripción á este periódico, acerca del artículo que con el titulado «Cuique suum» insertamos en lugar preferente de esta edición.

No dudamos que el patriótico llamamiento de nuestro colaborador que firma «Un gerundense», y que lo es tan digno como ilustrado, encontrará la mejor acogida en todos ellos y que sin escepción trabajarán hasta lograr que Gerona obtenga de los poderes públicos el mismo apoyo que sus queridas hermanas Zaragoza y Cadiz para la digna y patriótica conmemoración de los heroicos hechos realizados por los ascendientes de las vivientes generaciones.

Gerona agradecerá á todos los esfuerzos que con tal motivo realicen, como nosotros agradecemos á nuestro colaborador el honor que nos ha hecho al escoger esta modesta publicación para insertar su sentido y notable artículo.

Ha regresado de la corte para pasar con su distinguida familia las actuales fiestas, el digno senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats.

Agradecemos á los señores exgobernador de esta provincia, hoy de la de Zaragoza, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla y actual gobernador de Gerona, don Gustavo Muñoz Oñativia, los atentos besalamanos de despedida y salutación, que, respectivamente, se han servido dirigirnos.

El señor Santos abandonó esta ciudad el jueves próximo pasado siendo despedido en la estación por las autoridades, funcionarios públicos y buen número de amigos particulares de los muchos que supo conquistarse en el poco tiempo que ha estado al frente del gobierno civil de esta provincia; se detuvo un par de días en Barcelona para conocer un poco de lo mucho bueno que encierra la hermosa ciudad condal y allí un compañero nuestro tuvo ocasión de oírle hacer grandes elogios de Ge-

rona. El señor Santos se trasladó el sábado á Madrid donde celebró detenidas conferencias con el jefe del gobierno, ministro de la gobernación y senador por esta provincia señor Roure y de allí á Zamora para pasar unos días con su familia é ir despues á tomar posesión del gobierno civil de Zaragoza.

El señor Muñoz Oñativia ha recibido en los días que lleva al frente de este gobierno civil muchas visitas y ha estado en Figueras en un día de mercado, lo que le habrá servido seguramente para hacerse cargo del estado de opinión en Gerona y en el Ampurdan respecto á la próxima lucha electoral en el distrito de Vilademuls, y ha sabido captarse muchas simpatías por su esquisito trato y carácter franco y expansivo, que nos hace lamentar doblemente que sea un hecho su nombramiento para el gobierno civil de una provincia de más categoría administrativa en cuanto termine el período electoral, según nos confirman desde Madrid las mismas bien informadas personas que nos adelantaron la noticia y que nosotros publicamos al tomar posesión el señor Muñoz. Celebraremos el ascenso del distinguido correligionario, pero sentiremos que deje de estar tan pronto al frente del gobierno civil de esta provincia en el que le deseamos, en el poco tiempo que ha de permanecer en él, los mayores éxitos en su gestión y las más legítimas satisfacciones.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Avisadas telegráficamente por el senador señor Roure, por encargo de su ilustre amigo el señor presidente de la comisión arancelaria, don Joaquín López Puigcerver, las cámaras de comercio de Palamós y San Feliu de Guixols, á fin de que designasen quien en su nombre y representación informase ante la misma, la segunda nombró á este objeto al ingeniero don Primitivo Artigas y la primera acordó que pasasen á la corte con el mismo fin sus dignos presidente y secretario general, don Martín Roger y don Juan Ferrer Quintana, respectivamente, quienes cumplieron su cometido el próximo pasado sábado, acompañados de dicho señor Roure.

A consecuencia de padecer una ligera llaga en un pié, ha estado algunos días privado de salir de su domicilio nuestro respetable y querido amigo de Madrid, don Joaquín López Puigcerver, á quien hacemos presentes nuestros vivos deseos de que se halle pronta y completamente curado de su dolencia.

El día 31 de enero próximo termina el plazo señalado en la real orden de 3 de agosto último para verificar la redención á metálico los reclutas que se hallen en caja pendientes de destino á cuerpo, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

El último sorteo de la lotería nacional ha favorecido muy poco á nuestra ciudad pues apenas ha correspondido á la misma algún premio que valga la pena de ser mentado.

La reunión del Sindicato de Propietarios Corcheros de la Provincia, anunciada para el jueves próximo pasado en el Centro Moral Gerundense de esta ciudad, hubo de ser suspendida por no haber acudido á la misma, por enfermo, el secretario general del sindicato, guardador de todos los documentos necesarios para la reunión.

En vista de esto, los que acudieron convinieron en celebrar una nueva reunión en el mes de febrero próximo.

La joven esposa de nuestro estimado amigo particular, don Gisleno Alsina, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, por lo que felicitamos á los padres de la recién nacida.

En la iglesia de las religiosas hijas de San José, dará comienzo, pasado mañana sábado, un solemne novenario en honor del Niño Jesús.

En los días laborables, la novena, que se practicará sin música ni canto, comenzará á las 6:30 al celebrarse la misa; en los

días festivos los ejercicios de dicha novena empezarán á las 17, rezándose el rosario, siguiendo la lectura y meditación de la novena con música pastoril en los intermedios y terminando con las nueve Ave Marías, adoración del Niño Jesús y canto pastoril; el domingo y lunes predicará el reverendo Antonio Viladevall y el día de Reyes y domingo siguiente, el reverendo Francisco Más.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta audiencia, don Juan Antonio Fort Belloch, á quien dirigimos un saludo de bienvenida.

Por orden de la dirección general de obras públicas, comunicada á la jefatura de esta provincia é inserta en la *Gaceta de Madrid*, se ha señalado el día 27 de enero próximo para la subasta de la carretera de Bagur á Torrent, para la cual tanto han trabajado los ayuntamientos de dichas poblaciones, el ex-diputado á córtes por Gerona, vecino de Bagur, don Buenaventura Sabater, el importante comerciante de la misma villa, don Salvador Forgas y otras personas, poderosamente auxiliadas por el activo y celoso diputado por La Bisbal, don Francisco Roure y Brauguet y el senador del reino don Jaime Roure.

El tipo de dicha subasta es el de 195.320:90 pesetas, admitiéndose pliegos en todas las jefaturas de obras públicas de España hasta el día 22 del citado mes.

Felicitamos á la comarca que dicha carretera favorece y á los que han contribuido á conseguirla.

Nuestro particular amigo el comandante de infantería don Enrique Aleman, recientemente ascendido al empleo de teniente coronel, por lo que le felicitamos, ha sido nombrado segundo jefe de la zona de reclutamiento de Gerona.

A pesar de que las mañanas y noches siguen siendo estremadamente frías, disfrutamos de días espléndidos. El de ayer, sin embargo, fué un tanto lluvioso.

Del *Diario de Gerona*:

«No queremos que haya quien pueda creerse que ignoramos los cabildeos de toda especie que se hacen con motivo de la próxima constitución del nuevo ayuntamiento y reparto de tenencias de alcaldía, pero como tampoco quisiéramos que pudiera alguien figurarse que nuestro silencio sobre aquellos implica algo que es incompatible con nuestro modo de ser, nos limitamos á hacer constar, que creemos, que ante la actitud insensata de ciertos elementos, que por lo visto pretenden hacer á la ciudad el agravio de elevar hasta determinados puestos á quienes moralmente ni derecho tienen á representarla, los concejales que se sientan dignos, y no quieran cargar con un átomo de responsabilidad en semejantes desaciertos, deben por decoro abstenerse de intervenir por ningún concepto en tales actos en otra forma que aquella que representa una noble y solemne protesta.»

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Emilio Canet, redactor de *La Información*, de San Feliu de Guixols, que se halla temporalmente en Sevilla, ha publicado en estos últimos días en *El Liberal* de aquella ciudad, un bien escrito artículo advirtiendo que ya era tiempo de poner en movimiento todos los medios para conseguir de nuestro gobierno buenos tratados de comercio á favor de nuestra decaída industria corcho-taponera.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta plaza y provincia, el teniente coronel de estado mayor don Luis Irlés.

En el Teatro Principal está funcionando una compañía cómico-lírica bastante aceptable y cuyos individuos reúnen la buena cualidad de demostrar deseos de agradar y no tener pretensiones. Ha puesto en escena algunas obras ya conocidas pero en ellas se ha hecho aplaudir.

La empresa muestra también buenos de-

seos de satisfacer al público, entre otras cosas, poniendo las obras en escena con propiedad, por lo que se hace acreedora á que el público corresponda acudiendo al Teatro Principal.

Para los próximos días se anuncian en dicho coliseo programas muy variados.

El sábado, domingo y lunes próximos, tendrá lugar en la parroquial iglesia del Mercadal un solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En los tres días, á las 10, habrá oficio solemne con exposición; á las 17:30, rosario, meditación, sermón á cargo del reverendo Federico Trigás, letrillas y reserva.

El lunes, además, habrá comunión general, con plática, á las 7.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

La diputación provincial, cumpliendo el acuerdo tomado tiempo atrás á instancia del diputado don Pedro Llosas, ha redimido del servicio militar, satisfaciendo 1.500 pesetas á don José Clará, después de haber sido indultado de la nota de prófugo que le impedía pisar su querida patria. Reciban, el señor Clará y los señores Albó, diputado á córtes, Llosas, diputado provincial y Escubós, alcalde de Olot, nuestra enhorabuena, el primero por el éxito obtenido en el asunto y los demás por el interés demostrado en pró del joven artista.

OSTRAS VERDES DE MARENNES
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negre, Progreso, 29

De la provincia

El próximo domingo celebra una importante feria la villa de Santa Coloma de Farnés.

Dicen de La Bisbal que, aunque con carácter benigno, hay en aquella villa una verdadera epidemia de escarlatina.

Los consortes Jaime Cervelló y María Fernández robaron hace pocos días una pequeña cantidad en metálico y algunas ropas de casa de doña Encarnación Breu, del vecindario de San Antonio, de Calonge

Se ha constituido en Olot la junta de caminos vecinales del partido, que ha quedado formada del modo siguiente: presidente, el alcalde de Olot; delegados por la diputación, don Pedro Llosas y don José Puig; nombrados por los municipios del partido, don Joaquín Burch, don Juan Plana, don Victoriano Cuffi, don Joaquín Genover, don Juan Agustí y don Vicente Oliveras; secretario, don Tomás Novo; sobrestante é interventor, don Pedro Llosas.

En la sesión de constitución acordó celebrarse el día 15 del próximo mes de enero, una nueva reunión en la que se presentará el proyecto de los caminos vecinales de dicho partido.

En la plaza de toros de Figueras tendrán lugar el próximo domingo y el lunes siguiente, dos grandes funciones de circo, muy variadas.

En Bordils fué detenido el otro día un joven llamado Luis Juliá Gich, por haber arrojado una piedra al paso de un tren, rompiendo los cristales de un coche de viajeros.

Cortamos de nuestro colega *La Frontera*, de Camprodón:

«Participamos á nuestros lectores, que tan pronto quede resuelta la ampliación de los planos del tramvia eléctrico que ha de ponernos en comunicación con el ferrocarril de San Juan las Abadesas serán presentados á la superioridad requisitadamente para el logro de su aprobación

Para dichos trabajos según noticia facilitada por nuestro incansable señor alcalde, se espera de un día á otro al gerente de la compañía de tramvias de electricidad belga de Barcelona.»

La esposa de nuestro amigo el ilustrado

maestro de Castelló de Ampurias, don José Barceló Matas, ha dado felizmente á luz una robusta niña.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

La empresa de la plaza de toros de Figueras ha entablado negociaciones con los matadores de toros *Algabeño* y *Saleri* para que toreen las corridas del 3 y 5 de mayo, de 1906.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

La *Crónica*, de Palafrugell, en su sección de La Bisbal consigna que se dice, aunque ignora el fundamento, que unos frailes franciscanos de los del convento de aquella villa, se harán cargo de la ermita de Santa Lucía.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y navegación, de San Feliu de Guixols, ha telegrafiado á los señores presidente del consejo de ministros y ministros de Estado y hacienda, exponiendo los inmensos perjuicios que irrogará á la industria corcho-taponera, abrumada actualmente por profunda crisis, la aplicación de la tarifa general italiana á nuestros productos, suplicando haga el gobierno cuanto esté en su mano para remediar tales perjuicios.

Al mismo tiempo ha telegrafiado á las cámaras de Barcelona, Sevilla y Jerez de la Frontera, así como á los centros defensores de la industria corcho-taponera de Andalucía y Extremadura solicitando su apoyo cerca del gobierno.

De *El Ampurdanés*, de Figueras, hablan del notable concierto celebrado recientemente en aquella ciudad y para el cual la casa Ortiz y Cusó, de Barcelona, que representan en Gerona los señores Sobrequés y Reigt, cedió un magnífico piano:

«El viernes por la noche tuvo lugar en el Teatro Principal, el concierto musical admirablemente ejecutado por la señora Pichot de Gay y mademoiselle Ritter. La primera dió pruebas de inteligente gusto artístico en el dominio del gran piano de cola que expusiera trajo de Barcelona, y la segunda haciendo gala de su bien timbrada voz y del dominio que posee de la misma, al tener que variar rápidamente las diversas y sentidas canciones que nos dió á conocer.

Hubo bastante público en las butacas y palcos, público que podríamos decir improvisado y que asistió casi expresamente para aplaudir lo que menos importancia artística tenía.

Así las inteligentes artistas señoritas Ritter y Pichot, fueron estrepitosamente aplaudidas en las sencillas y triviales canciones catalanas, y, en cambio, el público dió muestras de desconocer la música de compositores como Schumann, Straus-Tausig y otros. Creemos sinceramente en la necesidad de multiplicar y repetir conciertos como el del viernes, más que para lucir trajes y pasar veladas agradables, con el elevado propósito de educar el gusto artístico del público figuerense, que bien lo necesita.

Merecen elogios las artistas por su labor educativa, por la afinación y ajuste con que toca el piano la señorita Ritter y por la energía y *amore* con que canta la señora Pichot de Gay.»

Ha sido creada nuevamente en Palafrugell una administración de loterías, nombrándose para desempeñarla á nuestro particular amigo don Tomás Brugués Pascual.

Mañana celebra una fiesta la villa de San Juan de Palamós, y el domingo, otra, el pueblo de Ciurana.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-ayudante libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—*Madres: el Iodo-Tánico-Vino-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—«300 pesetas mensuales. Todos» pueden ganarlas, vendiendo hermosísimas novedades artísticas. Escribid en seguida: Pennellypes C.º — Milán (Italia).»

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

GRATIS *ABC, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.*

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Bolefin, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES.
DIARIO A B C.
MADRID.

D. _____
que vive _____
num. _____ piso _____
Población _____
Provincia _____
Paga contribución al Estado por el concepto de _____

Desde Olot

Señor director del
HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: pocos días faltan para saberse quien será el concejal elegido para ocupar el puesto preeminente de nuestra corporación municipal.

Los partidarios de la candidatura del señor Torras, para ese cargo, todo se lo prometen de las relevantes condiciones de que viene investido este candidato, que aceptará el cargo en fuerza de las reiteradas súplicas que sus numerosos amigos políticos y particulares le han dirigido como medio de devolver á este vecindario el sosiego que lleva perdido; mientras que los afectos á la candidatura de don Jaime Soler confían en que saldrán airosos de la contienda,

solamente porque tiene el apoyo directo de los republicanos, y por ende el de los señores Salmerón y Lerroux—como si ambos señores, aun siendo muy respetables, mandaran en el gobierno y en el ministerio de la gobernación—, aparte de que no fían poco de la influencia no exteriorizada del que habia asumido hasta ahora la dirección del partido liberal de esta villa, la cual ha perdido, no tanto por sus ligerezas políticas como por el inusitado afán de pretender hacer causa comun con determinados elementos republicanos.

De todas suertes la pelota está en el tejado y veremos cual de los dos candidatos la recojerá, si el concejal adicto á las instituciones y al partido liberal ó el que hasta ahora ha formado parte del comité federal de este distrito.

Aun cuando el partido liberal y demás políticos de orden y sano criterio prefieren al distinguido abogado don Ramon Torres para que se posesionara del sillón presidencial del ayuntamiento, es lo cierto que el otro candidato es persona digna y honrada y en el trato particular se hace acreedor á la mayor estimación. ¿Porque don Ramon Soler, hermano del último de esos candidatos á la alcaldía, quiso prescindir del concurso de sus correligionarios para la designación de los candidatos á la concejalía y por sí y ante sí aceptó anteriormente á las elecciones generales para diputados á córtes un candidato de marcada oposición al gobierno?

La carencia de compañerismo por parte de don Ramon Soler ha motivado la disolución del comité liberal democrático de esta importante población, y, lo que es más de lamentar, ha sembrado una disidencia en el seno del partido que difícilmente desaparecerá, á menos que el propio señor Soler rectifique las querencias republicanas; y por cierto que debiera servirle de enseñanza el hecho de haberse quedado aislado á raíz de haber concertado motu proprio una coalición con los republicanos en las pasadas elecciones municipales.

El corresponsal.
25 de diciembre de 1905.

UN ASUNTO GASTADO

Erased un pueblo de los más pintorescos que existen en la rica y variada región castellana; en él hubiera puesto un poeta el mejor de sus dramas, solo por tener el gusto de describir su preciosa campiña y evocar su glorioso pasado.

Y hubiera hecho su suerte el pintor que trasladara al lienzo los bellos paisajes que rodeaban aquel promontorio de vetustas viviendas que constituían el ya citado pueblo.

En él existía por el año (no hace al caso) dos criaturas que tenían en sus figuras toda la belleza del lugar donde nacieron y en sus almas toda la bondad que caracterizaba al núcleo de sus habitantes: Virgilio y Corina, que tales eran los poéticos nombres que acabamos de presentar. Ella, de rubios y ensortijados cabellos, ojos, que parecían por lo dulces y azules un pedazo dividido del cielo que envidioso les miraba, mejillas sonrosadas y boca diminuta que encerraba magnífica dentadura que simulaban perlas, encerradas en rojo estuche. Completaban la figura, un talle flexible, torneados brazos y otras preciosidades que abrillantaban el conjunto. Pero si su belleza física podía competir con la de los querubines, la de su alma corría pareja con la de los ángeles.

El no pretendía rivalizar con Narciso pero su figura era un acabado modelo de varón, en su ancha frente se retrataba el talento y su rostro todo expresaba bondad y dulzura.

Conociéronse ambos jóvenes en una romería y al conocerse se amaron, amor que duró largo tiempo sin alterarse por nada, pero la dicha no es eterna, y un día ¡día nefasto! recibió Virgilio la noticia de que su patria le reclamaba como soldado de los destinados á combatir la insurrección rifeña; grande fué su consternación, pero como buen patriota, se dijo: «ante mi vida está mi honor y éste es de mi patria, y después de todo Corina me ama y me esperará», y, hechas estas reflexiones, partió para Melilla con el contento en el alma y el amor y la esperanza en el corazón, sin haber omitido la escena obligada de los besos y abrazos de los seres queridos.

Vivía en el pueblo que ya hemos citado un joven calavera que en varias ocasiones habia pretendido el amor de Corina sin haber obtenido nunca una contestación satisfactoria. Al saber la partida de Virgilio, se dijo: «ahora va á ser la mía»: aquella alma corrompida, no reparaba en los medios si estos le conducían al apetecido fin.

Por eso, se dedicó con más constancia al

asedio de Corina que continuaba despreciándolo. Una tarde en que se hallaban juntos y se hablaba de Virgilio la dijo de repente y como dejando caer las frases:

—Tu antiguo amado ya no lo es, ama á otra y se burla de tu candidez.

Un rayo caído á los pies de la encantadora joven no la hubiera producido el efecto que estas palabras la hicieron.

—¡Pruebas, pruebas!—gritaba la infeliz. Y como si aquel corazón podrido esperara este momento, presentó, á la joven cartas de Virgilio que confirmaban sus palabras insidiosas. Carta maldita que habia sido de antemano falsificada por aquel monstruo.

III
La venganza tiene siempre asilo en el corazón de la mujer.

A la vista de tan fehacientes pruebas, Corina no pensó más que en vengarse; á la tarde siguiente estuvo más amable con Mateo y hasta le llegó á hacer algunas concesiones, en vista de esto la declaración no habia de hacerse esperar. Así, pues, á la declaración siguieron los amores y á éstos la boda. Mas esto era la sanción de un crimen y ya próximo á efectuarse se mostró clara y patente la intervención de la Providencia.

IV
En el atrio de la iglesia, estaban reunidos los convidados á la boda de Mateo y Corina: el sacerdote, con voz grave y magistral, cual tales ceremonias requieren, preguntó:

—¿Hay algún impedimento?

Un sí, pronunciado con voz estentórea sembró la consternación en los asistentes que miraban á todos lados sin acertar de donde habia salido el terrible monosílabo; la novia, que vio á Virgilio salir de la penumbra, cayó desmayada, la condujeron á su domicilio y el cortejo se disolvió.

V
Digamos nosotros ahora, como Virgilio se hallaba en aquel sitio.

Un amigo le puso al corriente de todo cuanto sucedía y como ya entonces la rebelión habia sido sofocada, regresó, fué á la iglesia á presenciar lo que no podía creer. Pero ¡cual sería su decepción al verlo! Se indignó, acaso por primera vez en su vida y abrigó el deseo de venganza. Así es que después de pronunciar la fatídica palabra y aprovechándose de la confusión producida, se acercó al novio, le cogió de un brazo y le sacó fuera arrastrándole hasta las afueras. Una vez en el campo y bajo el poder de una tormenta que parecía querer acabar con todo lo existente, le dijo:

—Eres un malvado y vas á pagar carastus maldades, toma esa arma y defiéndete.

Mas en el momento de entregarle Virgilio la pistola á su contrario, reflexionó y dijo:

—Yo que he sabido defender á mi patria me denigraría matando á un miserable,—y en alta voz:—¡Márchate, ya estoy vengado! Te perdono.

Un momento después, dos balas se incrustaban en el tronco de un árbol. Mateo, consumando su infamia habia disparado sobre Virgilio sin acertarle. A estas detonaciones siguió otra más fuerte y acompañada de una luz vivísima que envolvió al cobarde Mateo. Era un rayo. La venganza que un hombre de corazón habia desdenado, la tomó á su cargo la tempestad.

Así acabó la calumnia forjada por un miserable.

Ahora falta decir que Virgilio y Corina se casaron, fueron felices y tuvieron muchos hijos.

Angel Macías Rodríguez.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—El caso del pueblo de Boada, cuyos habitantes tratan de emigrar á la República Argentina por serles imposible la vida en su país, ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una interesante información de dicho asunto. El popular semanario ha envidiado á Boada á uno de sus fotógrafos y, merced á esto, puede ofrecer á sus lectores en el número de esta semana fotografías muy curiosas de tipos y costumbres de aquel pueblo, de las fincas vendidas por el Estado y de otros muchos detalles á cual más interesantes.

También es muy notable la información que de Algeciras, lugar designado para la conferencia sobre Marruecos, hace en este mismo número el colega ilustrado.

El resto del número lo componen las siguientes notas de actualidad: La exposición de Sancha.—Margarita Beltramo, una diva de once años.—Machaquito en su cortijo de Antequera.—La fábrica de tabacos de Gijón.—Matilde Moreno.—Los hijos del príncipe de Asturias, etc., etc.

—FERDINANDUS REX.—Tal es el título de un original trabajo literario de R. Chaves que ha aparecido el sábado próximo pasado de esta semana en *Blanco y Negro*, donde también se publican artísticas planas de color y originales literarios de Martínez Sierra, Azorín, Pérez Zúñiga y Díaz de Escovar, con ilustraciones de Méndez Branga, Nombela, Regidor y Xaudaró. Dos planas de crónica ilustradas con fotografías, ocho páginas de portafolio, Sección recreativa y Mesa revuelta.

—*Nuevo Mundo*.—Es muy notable el número de esta semana de la popular revista ilustrada, cuyo sumario es el siguiente:

La lotería de Navidad: cómo se hace el sorteo. Los agraciados por la suerte.—Fallecimiento del actor don José Riquelme.—Los príncipes de Baviera en Madrid.—El escultor catalán Vallmitjana.—Los nuevos cardenales.—La Navidad en Madrid.—Los toros de Guisando.—Escenas de la zarzuela «Villa-Alegre».—Retratos: El cardenal Casañas; los generales Martitegui y Villar, nuevos capitanes generales de Barcelona y Madrid, respectivamente; don Jacobo Sales; don Vicente E. Blat, autor de la denuncia sobre el estampillado, etc., etc.

Mercado de Gerona

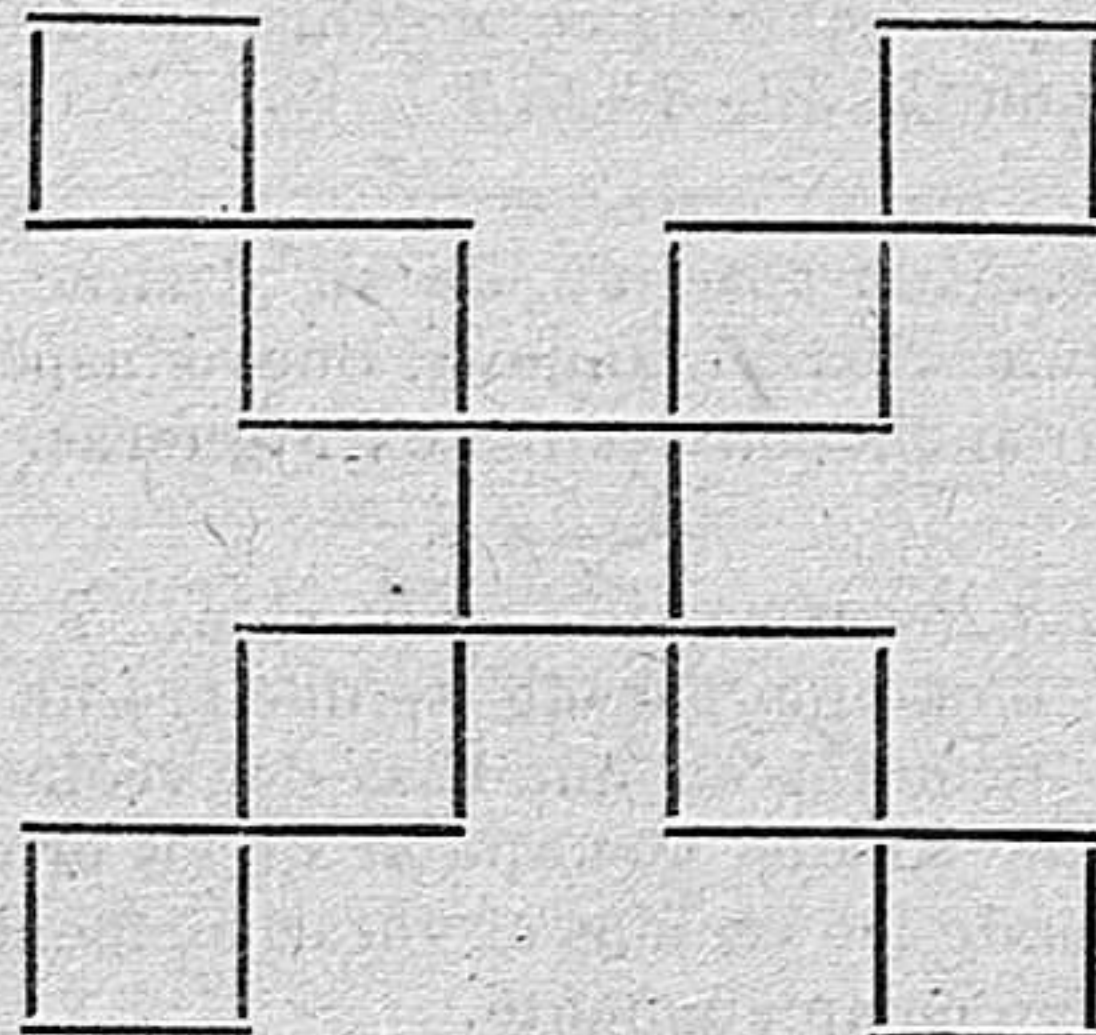
Preços que rigieron en el del día 30 de diciembre de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	26'50	26'
Cebada id.	26'	24'
Avena id.	23'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	55'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	66'	44'
Algarrobas id.	15'50	15'
Paja (el quintal métrico)	9'50	>
Patatas id.	10'50	9'50
Vino (el hect.º ó kilogr.º)	26'	24'
Aceite de oliva id.	122'	104'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'30	>

PASATIEMPOS

Solución a la charada anterior:
PRE-CIO-SO

COMBINACIÓN



Colocar en cada casilla una sílaba, de modo que, leídas horizontal y verticalmente, digan: la primera línea, tiempo de verbo; la segunda, mueble; la tercera, pariente; la cuarta, parte del cuerpo, y la quinta, mueble.

L. M. N.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 4, jueves.*—San Tito obispo y confesor y Santa Dafrosa mártir.
5, viernes.—San Telesforo papa y mártir y Santa Emilianita virgen.
6, sábado. ✠—La Adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.
7, domingo.—Santos Raimundo de Peñafort confesor y Julián obispo y mártir.
8, lunes.—Santos Teófilo diácono y Eladio mártires.
9, martes.—San Julián mártir y su esposa Santa Basilisa virgen.
10, miércoles.—Santos Nicanor diácono y Gonzalo de Amarante confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Seminario y el domingo empiezan en la iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición de 8 á 11 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES

DE **J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — **Calle Figuerola**



¡¡ 25.000 pesetas !!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día mas creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA*.
PRECIO DEL FRASCO: 5 PERSERAS.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA**

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

VINO GIMBERNAT

IODO-TÁNICO FOSFATADO *acreditado*

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatisimo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.